

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Subsecretaría de Gestión Institucional
Dirección Financiera
Oficina de Presupuesto

Fondos de Servicios Educativos - FSE

Bogotá D.C.

2023



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Contenido



1.

PLANEACIÓN

2.

GENERALIDADES

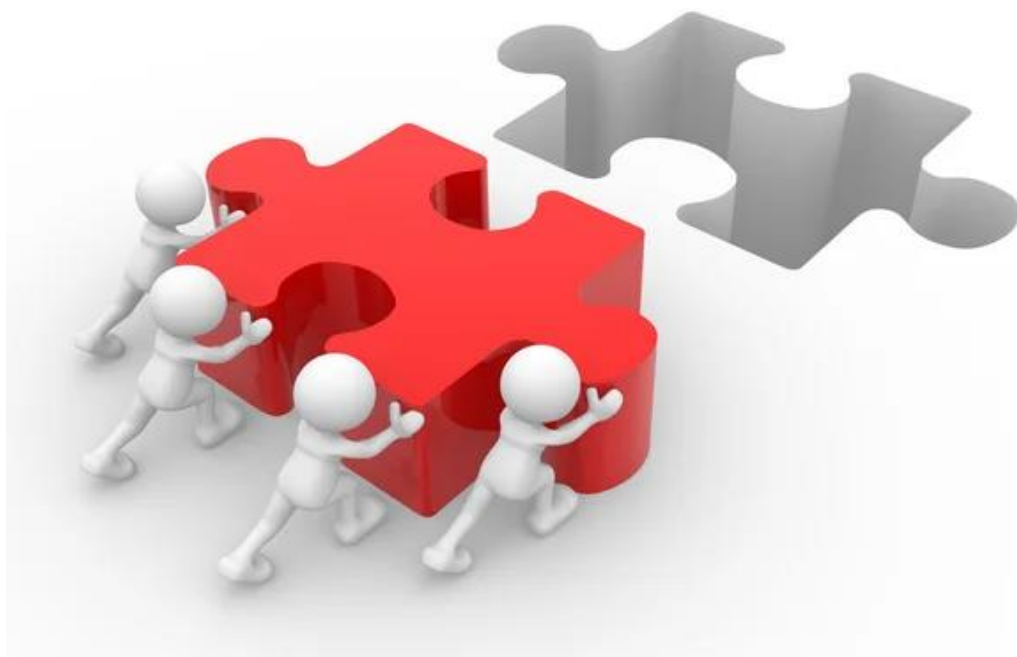
3.

ETAPAS

4.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

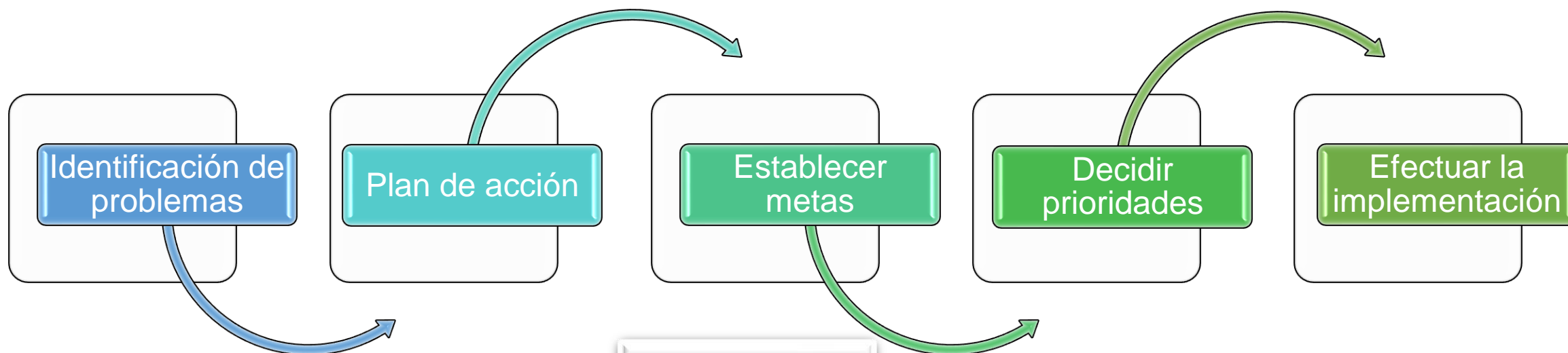
Dirección Financiera



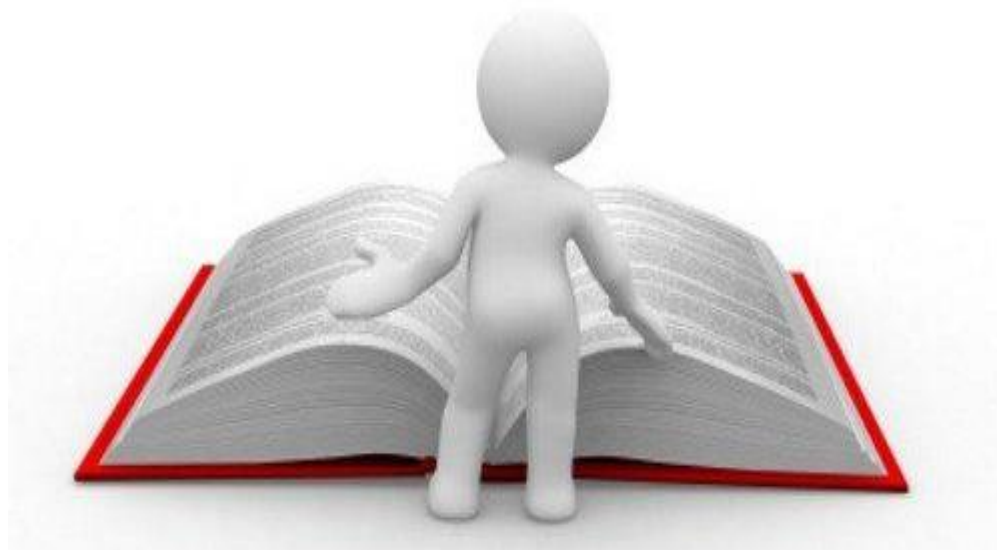
PLANEACIÓN

Finalidad Dirección Financiera

Planeación



GENERALIDADES



Generalidades de los proyectos de inversión

Dirección Financiera

¿Qué es un proyecto de inversión?

Es un conjunto de actividades a realizar en un tiempo determinado, con una combinación de recursos humanos, físicos y financieros, con costos definidos, orientado a la consecución de un objetivo propuesto.

Un proyecto, cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada.



Generalidades de los proyectos de inversión

Dirección Financiera

¿Cuál es el enfoque?

Un Proyecto Educativo se basa en un conjunto de acciones planificadas de manera colectiva por los docentes, directivos y miembros de la comunidad educativa, las cuales se orientan a fortalecer los aciertos de la institución y a resolver algunos problemas pedagógicos de la misma.

Este debe estar orientado al fortalecimiento y cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en beneficio de los procesos de enseñanza, aprendizaje de los estudiantes y de iniciativas que propicien el mejoramiento continuo de la calidad educativa institucional.



Generalidades de los proyectos de inversión

Dirección Financiera

Aspectos importantes

- Una vez aprobados los Proyectos de Inversión, deberán ser incorporados al presupuesto de la siguiente vigencia.
- Los Proyectos pueden ser presentados grupalmente.
- El FSE debe planear y ejecutar sus Proyectos de Inversión de manera que se optimicen los recursos.

- Todos los proyectos de inversión deberán estar direccionados al Proyecto Educativo Institucional PEI - del colegio.
- Los Consejos Directivos, en cabeza del Ordenador del gasto, deberán verificar y realizar seguimiento a la ejecución de los Proyectos de Inversión conforme a lo autorizado previamente.

- Todo insumo que se requiera para la ejecución del Proyecto, deberá verse reflejado en el rubro correspondiente.
- Durante la formulación de los proyectos de inversión, se debe considerar lo establecido en la definición de los rubros conforme el Memorando de lineamientos de programación presupuestal.

Generalidades de los proyectos de inversión

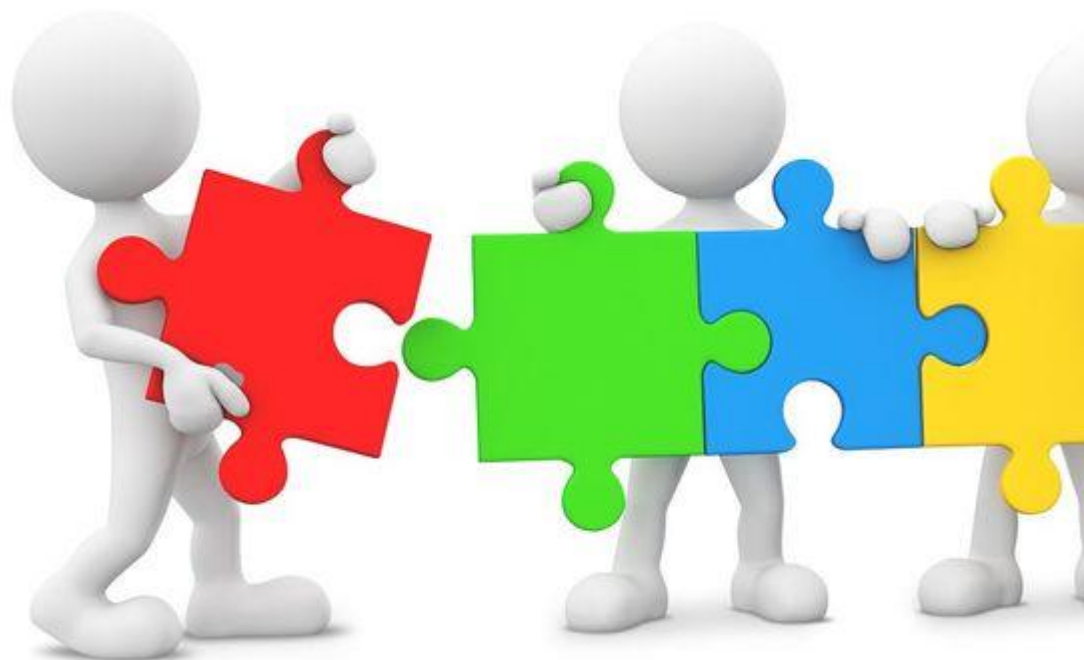
Dirección Financiera

Propósitos Generales



- Generar una cultura de compromiso en los docentes de los IED, para que a través de los proyectos de inversión se fortalezcan los procesos pedagógicos.
- Incentivar la capacidad de trabajo entre los docentes, niños, niñas y adolescentes del colegio.
- Realizar un banco de proyectos de inversión exitosos con el fin de poder replicarlos en otros colegios, construyendo sinergias en las localidades del Distrito Capital.
- Promover el trabajo pedagógico de los docentes, para la realización de actividades colectivas en los proyectos de inversión.

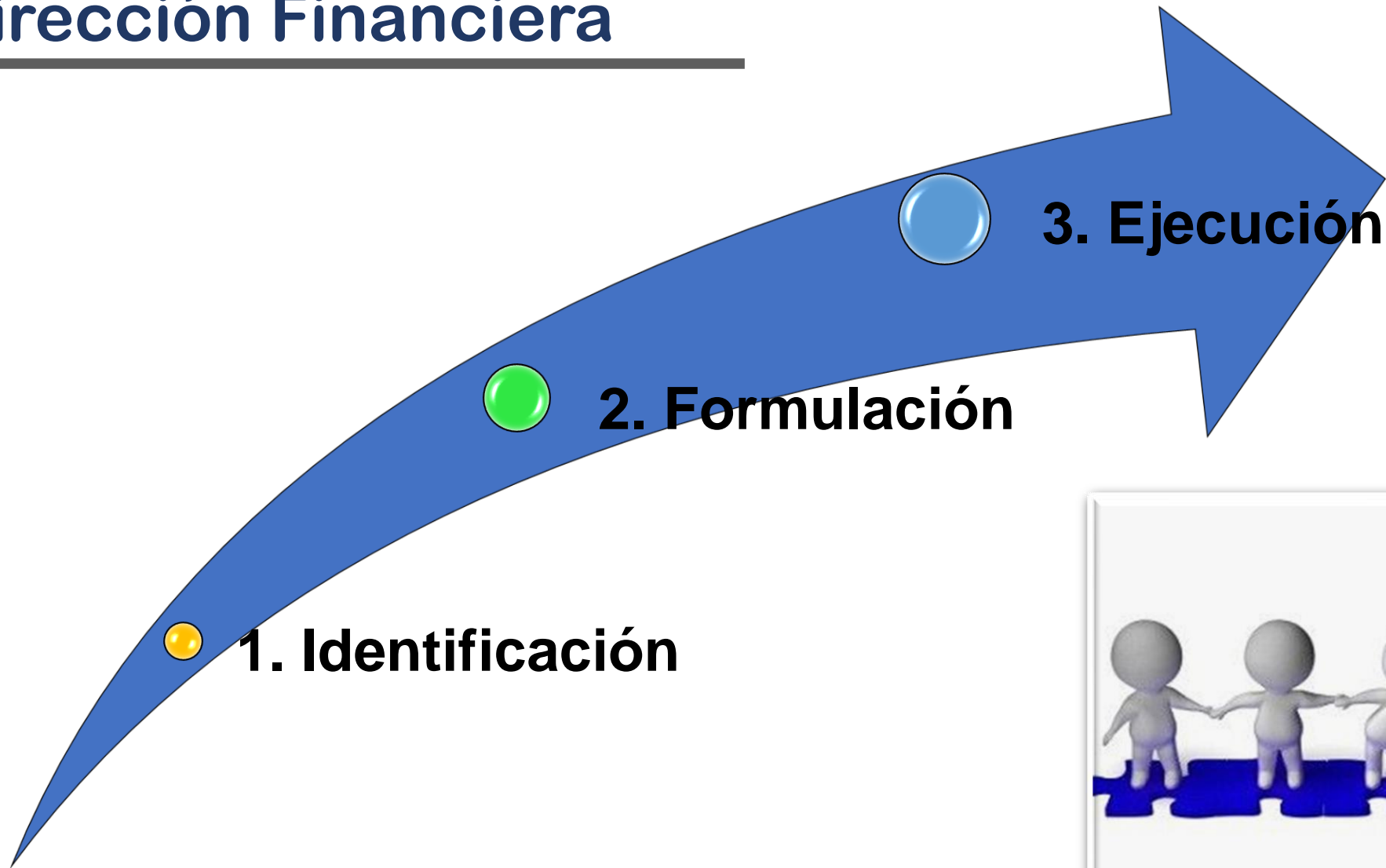
Dirección Financiera



ETAPAS

Etapas Dirección Financiera

Etapas



Etapas

Dirección Financiera

El problema central debe ser claramente definido de tal manera que facilite la búsqueda de soluciones, pero también lo suficientemente amplio que permita definir sus causas y efectos y contar con varias alternativas de solución.

Una clara y correcta definición del problema o situación que se va a atender es la clave para la formulación del proyecto y para su éxito en el logro de sus metas y objetivos.

Identificación del Problema



Etapas Dirección Financiera

Formulación

- a) Nombre del Proyecto
- b) Responsables
- c) Objetivo general
- d) Objetivos específicos
- e) Metas e Indicadores
- f) Población objetivo
- g) Cronograma
- h) Áreas asociadas
- i) Presupuesto



Etapas Dirección Financiera

Ejecución

Fase en la cual se orientan todos los recursos y esfuerzos en búsqueda de solucionar un problema o necesidad del colegio.

Se trata de la puesta en marcha de las actividades utilizando los recursos financieros, con el fin de alcanzar los objetivos y resultados propuestos.



Etapas Dirección Financiera

- Diligenciamiento por parte del o los docente(s), del Formato establecido para la presentación del Proyecto de Inversión, el cual será entregado al Ordenador del Gasto.

FORMULACIÓN

CONSOLIDACIÓN Y APROBACIÓN

- El Ordenador del Gasto dará su aprobación a los proyectos de inversión realizados por los docentes, los cuales serán presentados al Consejo Directivo para su aprobación en el presupuesto de la siguiente vigencia.



PROYECTOS DE INVERSIÓN

Vitrina Pedagógica

**** Medio Ambiente y Prevención de Desastres**

**** Aprovechamiento Tiempo Libre**

****Educación Sexual**

Compra de Equipos en Beneficio Directo de Estudiantes

****Formación en valores**

Formación Técnica y para el Trabajo

****Fomento de la cultura**

Investigación y Estudios

Otros Proyectos (Refuercen el PEI del colegio)

****Artículo 14 - Ley 115 de 1994 - MEN**

Ruta de Ingreso INTRASED Dirección Financiera

Cerrar sesión Última actualización: Jueves 27 de Abril de 2023 Portal SED

IntraSED
Secretaría de Educación del Distrito

Buscar

A PARTIR DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2022 LA SED MEJORÓ LA SEGURIDAD DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, ESTOS CAMBIOS TENDRÁN LOS SIGUIENTES IMPACTOS:

- Mayor control ante la posible propagación de programas maliciosos o virus.
- Se reduce el consumo energético y se mitiga el impacto asociado a nuestra huella carbono.
- Reducción en la recepción de correos innecesarios o spam.
- Aumento en la disponibilidad del servicio de correo electrónico institucional.
- Disminución de los riesgos asociados con el robo de información confidencial.

RECOMENDACIÓN:
El correo electrónico institucional debe ser utilizado para los fines relacionados con **Correo electrónico institucional** funciones.

Leer más

Mujeres maravillosas que inspira... Ver más ta... Compartir

Mirar en YouTube

Plan de Desarrollo Integral del Talento Humano

- Organización Educadora
- Seguridad, Salud y Calidad de Vida
- Educación Situada, Continua y Posgradual

- Directorio
- Mesa de Servicios Administrativos y Soluciones TIC
- Servicios de tecnología
- Servicios IntraSED

- Contratación +
- Dotaciones +
- Equipos de Inspección y Vigilancia de las DLE +
- Fondos de Servicios Educativos – FSE - Gestión Financiera +
- Fondos de Servicios Educativos – FSE - Gestión Contractual +
- Nómina +
- Prensa +
- Oficina Asesora Jurídica +
- Servicio al ciudadano +
- Solicitud de vacaciones de funcionarios administrativos +
- Sistema de Monitoreo de Vacantes - SIMOVA +

- Fondos de Servicios Educativos – FSE - Gestión Financiera +
- Normograma
- Material de interés y/o consulta
- SICAPITAL - Sistema de información
- SISFE - Sistema de información
- Resoluciones de Giro
- Preguntas frecuentes
- Documentos modelo y formatos
- Contáctenos

<https://www.educacionbogota.edu.co/intrased/servicios-intrased/>

Contacto

Dirección Financiera



asesoriafinancierafse@educacionbogota.gov.co

GRACIAS

**LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

